

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 513 /019

Montevideo, 18 de junio de 2019.

Lugar: Sede de la ANII

Hora de inicio: 13:40 hrs.

PRESENTES: Fernando Brum, Hugo Donner, Jorge Moleri, Adriana Rodríguez.

Sub Secretaria Ejecutiva: María Laura Fernández.

Previos:

(I) Tomar conocimiento de la comunicación del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (Conicyt), por la cual se confirma la reunión entre ambas instituciones, para el lunes 15 de julio a las 14:00 hrs, en ANII.

CONSIDERAN el siguiente orden del día: 1) Orden del Día N° 19 del 18 de junio de 2019. 2) Acta N° 512 del 11 de junio de 2019. 3) Informe de Empresas. 4) Informe de Emprendimientos. 5) Validación de Ideas de Negocios CIE-ORT. 6) Ajustes en la Operativa de los llamados a Fondos de Inversión privado para coinvertir. 7) Bases del Fondo Sectorial de Salud Animal 2019. 8) Informe de cierre del llamado a Proyectos Stic y Math AMSUD. 9) Informe del cierre del llamado a Ideas del Fondo de Innovación Inclusiva. 10) Informe de evaluación de las Ideas presentadas al llamado del Fondo Sectorial de Salud 2019. 11) Informe de cierre de evaluación de Becas de Posgrados en el Exterior. 12) Clasificación de documentos confidenciales. 13) Relatoría: Reunión de Centros de Pensamiento. 14) Situación de Becarios a Posgrados en el Exterior, que han solicitado no retornar al país. 15) Resultados de evaluaciones del llamado 2018 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que debieron ser modificadas. 16) Memorando de Entendimiento ANII – FIOCRUZ y Convenio específico por Becas de Movilidad. 17) Acuerdo con la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) por instrumento de Innovación Inclusiva. 18) Convenio con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) por Concurso Público de Ideas Arquitectónicas y Urbanísticas. 19) Evento final del Proyecto RYME+ en Coímbra, Portugal. 20) Coordinación de reunión con el Directorio del Banco de Seguros del Estado (BSE).

SE RESUELVE: Aprobar el Orden del Día N° 19 del 18 de junio de 2019. 2) Aprobar el Acta N° 512 del 11 de junio de 2019. 3) De acuerdo al informe del CESPE – Empresas - que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve aprobar el proyecto presentado por la empresa:

- Turicun S.A. (Se extiende la **Res. N° 3455/019**).
- Laboratorios Haymann S.A. (Se extiende la **Res. N° 3456/019**).
- Macció y Figueira. (Se extiende la **Res. N° 3457/019**).
- Partiluz S.A. (Se extiende la **Res. N° 3458/019**).
- UXDivers Ltda. (Se extiende la **Res. N° 3459/019**).

4) De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento de Emprendimientos - que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve aprobar los proyectos presentados por los emprendedores:

- Soria Pelayo, Román Patricia y otros. (Se extiende la **Res. N° 3460/019**).
- Chilltravel Ltda (Se extiende la **Res. N° 3461/019**).
- María Paz Romero y Belén Romero. (Se extiende la **Res. N° 3462/019**).

De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento de Emprendimientos - que elevara la Gerencia de Operaciones, se resuelve no aprobar el proyecto presentado por los emprendedores:

- Diego Bermúdez, Ana Laura Da Silva Sena. (Se extiende la **Res. N° 3463/019**).

5) De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de Innovación y Emprendimientos - ORT, referido a los proyectos postulados al Instrumento: Validación de Ideas de Negocio, se resuelve no aprobar el proyecto presentado por el emprendedor:

- Sebastián Guerrero. (Se extiende la **Res. N° 3464/019**).

De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de Innovación y Emprendimientos - ORT, referido a los proyectos postulados al Instrumento: Validación de Ideas de Negocio, se resuelve aprobar los proyectos presentados por los emprendedores:

- Marcos Irureta, Tadeo Carrier. (Se extiende la **Res. N° 3465/019**).
- Daniel Sisto, Waddington De Bellis, Martín Martínez (Se extiende la **Res. N° 3466/019**).

De acuerdo al informe del Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de Innovación y Emprendimientos - ORT, referido a los proyectos postulados al Instrumento: Validación de Ideas de Negocio, se resuelve no aprobar el proyecto presentado por los emprendedores:

- Rodrigo Suero, Silvina Puig. (Se extiende la **Res. N° 3467/019**).
- Javier Bartesaghi, Sebastián Paulos, Matias Heredia, Diego Molina. (Se extiende la **Res. N° 3468/019**).

Con los cambios propuestos, se aprueban los ajustes en la operativa de los llamados a Fondos de Inversión privado para coinvertir con ellos. **7)** Aprobar las Bases del Fondo Sectorial de Salud Animal 2019 y encomendar a la Secretaría Ejecutiva, su envío al Conicyt. Aprobar la incorporación de Rodolfo L. Azaretto al Comité de Agenda del referido Fondo. **8)** Tomar conocimiento del informe de cierre del llamado a Proyectos Stic y Math AMSUD, para el cual se recibieron un total de 11 propuestas con participación de Uruguay, 7 al llamado STIC AMSUD y 4 al llamado MATH AMSUD. **9)** Aprobar el informe del cierre del llamado a Ideas del Fondo de Innovación Inclusiva, en su modalidad "Ideas de Proyecto". **10)** Tomar conocimiento del informe de evaluación de Ideas presentadas al llamado del Fondo Sectorial de Salud 2019. Aprobar, con carácter excepcional, el aumento del monto de aporte de la ANII al referido Fondo y solicitar la misma contrapartida al Ministerio de Salud. **11)** Aprobar la financiación de 32 propuestas del llamado de Posgrados en el Exterior, 22 de Doctorado y 10 de Maestría, cuyo monto del compromiso total aprobado asciende a USD 1.217.944 (un millón doscientos diecisiete mil novecientos cuarenta y cuatro dólares americanos) y UYU 5.779.044 (cinco millones setecientos setenta y nueve mil cuarenta y cuatro pesos uruguayos). (Se extiende la **Res. N° 3469/019**). Solicitar al Área de Operaciones un informe de las Becas de Posgrados en el Exterior otorgadas en los últimos cinco años y que se relacionen con la temática del agua. **12)** Aprobar la propuesta de clasificación de documentos confidenciales para incluir en el proceso de transparencia de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). (Se extiende la **Res. N° 3470/019**). **13)** Tomar conocimiento del informe de la reunión de Centros de Pensamiento, brindado por el Director Hugo Donner, realizada el pasado 30 de mayo. **14)** Tomar conocimiento del informe de la Comisión Posbeca, conformada con el objetivo de analizar y evaluar las solicitudes relacionadas al compromiso posbeca, establecido en el Art. 32 del Reglamento General del Sistema Nacional de Becas, aprobado por el Directorio de ANII. Aprobar la prórroga para aquellos estudiantes, que

habiendo recibido beca de maestría, solicitan permanecer o viajar al exterior para realizar estudios de doctorado, quienes deberán presentar un informe de seguimiento anual de las actividades. Se analizan caso a caso otras solicitudes presentadas y se resuelve:

- Florencia Fernández Mego- según la información enviada, las actividades realizadas hasta el momento no repercuten directamente sobre el país, esto es, no aportan al sistema de investigación e innovación uruguayo. Se solicita nuevo plan de actividades a realizar que será analizado por la Comisión Posbeca y Directorio de ANII. Recordar la obligación de la devolución del dinero otorgado en caso no cumplir con el compromiso de retornar al país y de residir por un período equivalente a por lo menos el doble de tiempo de permanencia en el exterior.

- Josefina Correa, Gabriela Sicilia y Fernanda de Torres – Deben presentar propuesta de plan de actividades a realizar durante su estadía en el exterior. Dicho plan de actividades será analizado por la Comisión Posbeca y Directorio de ANII. Recordar la obligación de la devolución del dinero otorgado, en caso no cumplir con el compromiso de retornar al país y residir por un período equivalente a por lo menos el doble de tiempo de residencia en el exterior.

- Florencia Guidali: se aprueba que postergue la vuelta al país a octubre 2019.

15) Tomar conocimiento de la situación de dos investigadores, cuyos casos fueron tratados en la sesión de la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores, del 11 de junio, por lo cual:

- Antônio Djalma Nunes Ferraz - ingresa al Sistema en Nivel Iniciación por 3 años, como investigador Asociado.

- Gabriela Beatriz Maggioli Cuiat -permanece en Nivel I por 3 años como investigadora activa.

16) Aprobar el Memorando de Entendimiento y el Convenio específico por Becas de Movilidad, a celebrar entre ANII y la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), dependiente del Ministerio de Salud de Brasil. **17)** Aprobar el Acuerdo con la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento" (Agesic) mediante el cual la referida Agencia, se incorpora al instrumento de "Innovación Inclusiva" de la ANII el cual está dirigido a promover la innovación, a través del financiamiento de proyectos, con el fin de mejorar el acceso de sectores excluidos de la población a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida y les faciliten la integración social. **18)** Aprobar el convenio de ANII con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) que permitirá la realización de un Concurso Público de Ideas Arquitectónicas y Urbanísticas que podrán ser implementadas sobre los inmuebles que ocupaban el Dique Mauá y el Gasómetro. Se designa a la Directora Adriana Rodríguez para representar a la ANII en el evento de lanzamiento, a realizarse el día 24 de junio. **19)** Tomar conocimiento del informe sobre la participación de la Sra. Verónica Suárez en el evento final del proyecto europeo RYME+ en Coímbra, Portugal. **20)** Designar al Director Fernando Brum para participar de la reunión con el Directorio del Banco de Seguros del Estado (BSE) con el fin de establecer las condiciones en que se instrumentará un posible llamado a Desafíos Públicos ANII-BSE.

Siendo las 15:55 hrs, se levanta la presente sesión.



Adriana Rodríguez
Vicepresidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación



Fernando Brum
Presidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación